



Doctor Manuel Velazco Pernía

El doctor Juan Alberto Olivares fué médico y farmacéutico en el estado Lara. Ha recibido honores y reconocimientos por su actuación profesional en su estado natal; la Academia Nacional de Medicina crea el Premio "Fundación Juan Alberto Olivares" para otorgarlo anualmente a "científicos venezolanos o extranjeros que hayan realizado la mayor parte de su carrera profesional en el país, cuyos logros originales y sobresalientes en el área de su competencia, hayan resultado de importancia, significación y proyección y redundando en un mejor conocimiento de las ciencias médicas o del bienestar universal".

El segundo año del premio corresponde a Farmacología, disciplina que el doctor Olivares desarrolló en varias ocasiones durante su larga vida profesional. Los integrantes del Jurado seleccionaron para el premio correspondiente a éste año al doctor Manuel Velazco Pernía, médico farmacólogo de extensa actividad académica, docente e investigativa en la farmacología clínica desde su cátedra en la Escuela Médica Vargas de la Universidad Central de Venezuela.

Manuel ha sido un docente a tiempo completo. Su vocación se desparrama extramuros hacia varias Sociedades Científicas Médicas en diversos países de América, actividad reconocida en múltiples premios y distinciones honoríficas, así como mediante su incorporación como miembro de un importante número de organizaciones científicas nacionales e internacionales.

Para los familiares y amigos de Manuel constituye un motivo de satisfacción ver reconocidos una vez más sus esfuerzos continuos e intensos dirigidos al mejor conocimiento de la ciencia médica, sus bases y aplicación clínica.

Desde ésta revista, que ha sido entusiasta iniciativa de Manuel, queremos felicitarlo calurosamente, a la vez que desearle, junto a una Feliz Navidad, que en el 2013 continúe su camino exitoso dedicado al progreso médico que es en definitiva el bienestar de los seres humanos.

A nuestros lectores y amigos extendemos el sincero deseo de paz y salud en las fiestas navideñas y que en el transcurso del nuevo año se cumplan sus sueños y aspiraciones con felicidad y alegría.

Dr. Julio Acosta Martínez  
Editor Adjunto